

NATURALEZA

La Cátedra Intercultural tiene entre sus funciones el aunar conocimiento académico y compromiso social. La Convocatoria de este premio trata de fomentar el desarrollo de la innovación y la investigación en el ámbito del respeto a la diversidad. Su objeto es dar a conocer y propiciar el protagonismo de políticas de carácter intercultural como un derecho humano inalienable.

Entendiendo que la interculturalidad en sus diversas manifestaciones (educación, creatividad, conocimiento crítico, diversidad, memoria, ritualidad) representa valores que son cada vez más importantes para la democracia y la ciudadanía, para la cohesión y la reducción de la exclusión social, para instaurar la paz y asegurar la igualdad y la convivencia; el presente premio pretende brindar reconocimiento público a personas e instituciones que manifiestan su compromiso social con la interculturalidad y propician el diálogo intercultural como una aportación a la cooperación y el desarrollo de personas de diferentes razas, culturas y religiones.

ORGANIZACIÓN

CÁTEDRA INTERCULTURAL “Córdoba Ciudad de Encuentro”

Edificio Pedro López de Alba
Alfonso XIII, 13
14071 Córdoba
Tel: 957 21 22 19/61

premio.intercultural@gmail.com
www.catedraintercultural.org



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

VI PREMIO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD



Fecha y lugar de celebración:

6 de noviembre de 2017, 17.00 h.

Sala Mudéjar – Rectorado

Universidad de Córdoba

Avenida Medina Azahara, 5



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

BASES

PRIMERA

Los trabajos que se presenten a esta convocatoria deben tratar en su contenido aspectos relacionados con la interculturalidad.

Podrán optar al premio personas físicas o jurídicas, instituciones públicas y/o privadas, asociaciones y empresas.

No podrán ser objeto de esta convocatoria los trabajos que hayan sido previamente publicados total o parcialmente.

SEGUNDA

Se establecen cuatro ejes temáticos: (a) educación inclusiva, (b) educación plurilingüe, (c) ética, responsabilidad e interculturalidad en el turismo y (d) ciudadanía y género.

Modalidades:

1. **Investigación y divulgación científica** en defensa de la diversidad y el reconocimiento del hecho intercultural.
2. **Innovación** en las actuaciones realizadas. Por ejemplo: intervención en pro de la cohesión social con colectivos en riesgo de exclusión, elaboración y difusión de programas y/o materiales didácticos con fines de sensibilización social.

TERCERA

1. Los trabajos se presentan a través de la dirección de correo electrónico:
premio.intercultural@gmail.com
2. Se deberán adjuntar dos documentos independientes:
 - i) Documento de identificación del trabajo en el que debe constar el título de la propuesta, la modalidad a la que se presenta y los datos personales del/a candidato/a.
 - ii) Documento completo y anónimo de la propuesta, es decir, sin ningún detalle referente a la autoría del mismo.

CUARTA

El plazo de entrega de trabajos será del 20 de junio al 1 de octubre de 2017 (ambos inclusive).

QUINTA

La comisión científica estará compuesta por cinco miembros: Directora de la Cátedra y cuatro personas designadas por la Cátedra como coordinadoras de cada uno de los ejes temáticos objetos de esta convocatoria. Su decisión es inapelable.

SEXTA

Los premios “**Investigación e Innovación para la Interculturalidad**” consistirán en un primer premio en cada una de las dos modalidades de una cuantía económica de 500 euros, así como un número de finalistas o accésits que obtendrán su debido certificado, determinados por la Comisión Científica.

Existirá una publicación en DVD de todos los trabajos seleccionados para su presentación con ISBN y Depósito Legal. En el caso de que cualquiera de las dos modalidades quedara desierta, los premios no son acumulables.

SÉPTIMA

El trabajo se presentará acorde a la plantilla facilitada en la siguiente página web (dentro del apartado de “Documentación y Publicaciones”):

www.catedraintercultural.org